



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA CARTAGENA

ACTA JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA

Cartagena a 10 de marzo de 2021

ASISTENTES:

D. Manuel Avilés Sánchez (Director Académico)
Dña. M^a Lourdes Cantero González (Directora Técnica)
D. Jose Luis Molino Contreras (Director Técnico Adjunto)
D. Pedro Simón Cayuela Fuentes (Profesor y Coordinador 3^o curso)
Dña. Ana Isabel Villafañe Alonso (Profesora)
D. Jose Antonio Vera Pérez (Profesor)
Dña. M^a Del Mar Pastor Bravo (Profesora)
Dña. Ana Lambertos Escudero (Profesora)
Dña. Adoración Yelo Aroca (Delegada 1^o)
Dña. Aroha M^a Nicolás García (Delegada 3^o)
D. Rafael Belmonte Lario (Delegado de 4^o)
Dña. Matilde Hernández Muñoz (Personal de Administración)

Excusan su ausencia:

D. Javier Navarro Zaragoza (Profesor y Coordinador de 2^o curso)
Dña. M^a del Rosario Giménez Andreu (Profesora)
D. Gabriel Segura López (Profesor y Coordinador 4^o curso)
D. José Martín Rodríguez (Profesor Asociado)

A las 9.33 h. empieza la sesión con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Aprobación, si procede, de la oferta de optatividad e incremento de admisión.

3. Aprobación, si procede, del acuerdo adoptado en Comisión de Prácticas Clínicas para que el alumno de 3º curso pueda realizar prácticas en periodo vacacional y recuperar así el retraso por la pandemia.
4. Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de fechas de exámenes previstos en sábado (son 3 asignaturas).
5. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión aprobándose el acta de la Junta de Centro del 11 de febrero de 2021.

Punto 1: al haber recibido con anterioridad los/as miembros de la Junta el acta anterior, nadie pone objeciones y se aprueba.

Punto 2: se aprueban las cuatro asignaturas optativas. El Prof. Avilés comenta que desde los departamentos que imparten esas optativas se han ofrecido a presentar, antes de finalizar este curso, las asignaturas a los alumnos de 2º curso para que sepan cómo van a darse y puedan elegir las sabiendo todo lo que ofrecen.

La Profª Cantero comenta que las asignaturas optativas hay que ofertarlas y hacerlas atractivas tanto por el contenido como por la evaluación, ve muy interesante que los profesores hagan la presentación de la asignatura para que los alumnos puedan elegir. Propone a la Delegación de alumnos/as que el grupo de 2º curso busque fecha para realizar la presentación propuesta

La delegada de 3º también lo ve bien y se aprueba que se ofertan 4 asignaturas y no haya cupo.

Punto 3: El cupo de admisión para el estudio parcial es de un 2% aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia, Aroha (delegada 3º) comenta que en esta titulación hay alumnos que tienen que compaginar trabajo, familia y estudios y 1 plaza sólo lo ve muy poco .

La Profª Cantero comenta que se amplíe a 2 plazas, la Prof. Pastor también lo ve más razonable.

Estamos todos de acuerdo y se aprueba que sean 2 plazas las de estudio parcial.

También estamos de acuerdo todos/as en que los alumnos de 3º curso, solamente ellos, puedan realizar sus prácticas en el periodo vacacional y recuperar el retraso producido por la pandemia.

Punto 4: Cambio de fecha para los exámenes que se habían puesto en sábado, La Profª Cantero dice que, históricamente y debido a nuestra dependencia jerárquica, la Escuela normalmente no hace exámenes en sábado, somos funcionarios y trabajamos de lunes a viernes, sólo hay dos ordenanzas y si vienen un sábado hay que darles otro día libre, ya que no hay horas extras; nunca ha habido problemas y menos cuando son segundas convocatorias y siguientes. Otro caso es la Universidad que si hace exámenes en sábado.

Aroha comenta que ellos ponen la fecha para tener más tiempo en estudiar las asignaturas más complicadas.

Tras debatir los problemas planteados y teniendo en cuenta que, las asignaturas optativas no tienen examen escrito, hay una posibilidad clara de pasar dichos exámenes a otro día que no sea sábado. Aroha dice los cambios realizados en los exámenes de junio y julio, se aprueban, aunque la Profª Cantero les recrimina que esas fechas no se hayan enviado con anterioridad para conocimiento previo de los/as miembros de la Junta. Se les pide que los mande a Secretaría y a la Prof. Pastor para que lo suba a la página web y lo sepan todos los alumnos.

La delegada de Centro se queja porque, según ella, la Coordinadora de 1º, ha enviado las fechas de exámenes al alumnado, previo a su publicación. A esto, fuera de tiempo, debemos añadir que hemos recibido una aclaración de la Profª González Barrio, donde justifica que envía dichas fechas a petición de una alumna que desea ampliar matrícula (Adjunta correos justificativos)

Es conveniente tener todo antes de cualquier Junta para poder aprobarlo.

Punto 5: Ruegos y preguntas:

El Prof. Vera pide la palabra para agradecer al Prof. Cayuela todo el apoyo recibido para que las prácticas de los alumnos de 2º curso pudieran realizarse, cuando la Dirección le propuso en diciembre pasado coordinar

la asignatura Prácticas Clínicas I, ante la baja de la Profª Villafañe; también le agradece a la Jefa de Secretaría y a la Prof. Villafañe por toda la ayuda prestada y a la Dirección de la Escuela por la confianza puesta en él para la Coordinación de las Prácticas Clínicas I, y pide dejar ya esa Coordinación y que vuelva a ser la Profesora Villafañe la que siga en solitario.

La Profª Cantero le agradece sus palabras y también agradece el esfuerzo realizado por todos, comenta que es un trabajo en equipo y que la Universidad desconoce el gran esfuerzo humano que hay detrás de todo esto. El grupo profesional de funcionarios saca adelante un trabajo ímprobo, incluso estando de baja por enfermedad, ya que no hay sustituciones para ellos y por el bien del alumnado, siguen adelante para no perjudicar.

La delegada de Centro agradece el trabajo de todos y comenta que los alumnos quieren y aprecian mucho al Prof. Vera.

El Prof. Avilés agradece al Prof. Vera por adaptarse tan pronto y tan bien al trabajo a realizar para que las prácticas de 2º hayan podido salir adelante, reconoce que la Universidad no conoce como funcionamos en este Centro y le entristece que no haya entendimiento con la Universidad. La Delegación ha pedido unilateralmente la desadscripción de la UMU, y desde entonces el aislamiento es total.

La Profª Cantero informa que el lunes habrá una Comisión Intercampus para retomar el tema del cambio del plan de estudios, donde la representación del alumnado no está citada.

Sin más temas a tratar, a las 11 horas se cierra la sesión.